

**Tribunal de Menores
del Condado de Pima
Boletín Informativo
Diciembre de 2013**



Una respuesta local a un horrible problema global

En un día caluroso de mayo, unos oficiales de policía fueron alertados de que unas muchachas jóvenes estaban detenidas en una casa a punta de pistola. Al llegar derribaron la puerta y encontraron a una joven de 14 años quien les dijo que ella y otras jóvenes habían sido forzadas a venderse sexualmente a través de anuncios de internet.

Los dos tratantes de blancas, captores de las menores, fueron arrestados, juzgados y sentenciados a cinco y 10 años en prisión, respectivamente.

Aunque el escenario descrito pueda sonar como una escena de una de las películas del canal *Lifetime* o algo horrible que uno cree solo sucede en países del tercer mundo, esto es una realidad. Fue algo que sucedió aquí en Tucson y de hecho, situaciones como esta han sucedido más de una vez en nuestra ciudad.

Las siguientes son otras historias incluidas en este boletín:



Escalar y podar árboles son tan solo algunas de las cosas que aprended los jóvenes en el programa YARDS.

Continúa en la p. 6



Este mes, el Tribunal de Menores celebró su primer Almuerzo de Reconocimiento a sus empleados.

Continúa en la p. 12

Grupo de investigaciones especiales alerta de la existencia del tráfico sexual de menores aquí en Tucson

El tráfico sexual y la trata de personas presentan un problema tal en Tucson que múltiples agencias se han reunido para compartir información entre ellas e informar a los proveedores de servicios sociales y al público en general acerca de tales asuntos.

El Grupo de Trabajo especializado en asuntos de Tráfico Humano en el Sur de Arizona está integrado por la Procuraduría General de los E.U., el FBI, el departamento de Seguridad Nacional, el Departamento de Probación de Menores del Condado de Pima, el Departamento de Policía de Tucson, la Procuraduría del Condado de Pima y la Secretaría del Trabajo de E.U.

Ahora que la Oficial de Probación de Menores Sheila Pessingua sabe más acerca de tráfico sexual, ella sospecha ha habido jóvenes del Centro de Detención han salido en libertad sin que nadie reconociera a tiempo las señales de alarma.

Por esta razón y determinada a actuar de manera más eficaz en favor de estas jóvenes víctimas, Pessingua recientemente logró que miembros del Grupo de Trabajo especial hablaran con los oficiales de probación en el Centro de Capacitación del Condado de Pima.

Allí los oficiales aprendieron acerca de los términos legales en relación al tráfico de personas con fines de explotación sexual y laboral, sobre el reclutamiento y los métodos de control al igual que los desafíos que enfrentan la policía, los fiscales y las víctimas.

El tráfico sexual ocurre cuando una persona es obligada a hacer un acto sexual por dinero a la fuerza, por medio de fraude o coerción.

También se considera como tráfico sexual el hecho de que alguien reclute, seduzca, albergue, encubra, transporte, provea o consiga a alguien menor de 18 años con el propósito de realizar actos sexuales por negocio.

¿Sabía usted que?

Globalmente, 20 millones son víctima de algún tipo de tráfico, ya sea laboral o sexual.

De los 20 millones de víctimas de tráfico humano, cinco millones son niños.

El estadounidense tratante de blancas promedio gana de \$150,000 a \$200,000 al año por prostituta y en promedio cada uno tiene de cuatro a seis chicas en su establo.

Muchas víctimas de tráfico sexual son obligadas a lograr de \$500 a \$1,000 por día.

Tucson y Phoenix son parte de una red porque las leyes de Arizona sobre tráfico sexual son menos estrictas que en otros estados.

Los traficantes sexuales a menudo designan a sus víctimas con nombres en código, apodos y códigos de barras.

Los traficantes sexuales a menudo encuentran a sus víctimas en estaciones de autobús, centros comerciales, parques, restaurantes de comida rápida y cortes.

(continua en la p. 3)

De acuerdo a la agrupación nacional *StandUp for Kids*, una organización sin fines de lucro (Da la Cara por los Niños), 100,000 menores son vendidos anualmente en el mercado de sexo en los Estados Unidos. Según las Naciones Unidas, el año pasado tan solo en los E.U. se movieron nueve mil quinientos millones de dólares a razón del tráfico sexual y tráfico de trabajadores, dijo la Procuradora Comisionada del Condado de Pima Kathryn Furtado.

De acuerdo al Departamento de Justicia, más de 300,000 niños en E.U. se encuentran en riesgo de ser sexualmente explotados porque son vulnerables emocionalmente, escapan de casa, son víctimas de acoso sexual, son víctimas de violencia doméstica o abusan de sustancias tóxicas.

Da miedo notar que casi cualquier persona puede explotar sexualmente a estas víctimas, dijo

Medios de control de víctimas

- Amenazas contra la víctima
- Amenazas contra familia/amigos
- Golpes, rapto, inanición
- Aislamiento
- Abusos psicológicos
- Dependencia de drogas
- Privación de documentos
- Cautiverio por deuda
- Amenaza de deportación
- Restricción de movimiento

Furtado. Los padrotes pueden ser familiares, amigos, conocidos o extraños que saben exactamente como manipular a sus víctimas.

“Estos padrotes tienen como un sexto sentido para descubrir a las niñas vulnerables”, dijo Furtado.

Una joven cuya autoestima es baja y que no cuenta con buen apoyo familiar se podría encantar facilmente con un joven de más edad cuando, al cruzarse con él en un centro commercial, este le dice que es muy linda, dijo Furtado.

Una joven así, facilmente le creerá al que pretende querer se estrella de rap cuando este le promete matrimonio o que la convertirá en su cantante de acompañamiento cuando alcance la fama. La joven está convencida de que lo está ayudando a lograr sus sueños cuando – como favor por solo una vez – este le pida dormir con otro hombre para conseguir un dinero extra.

Desafortunadamente, si la joven se da cuenta de la realidad, las golpizas se encargarán de que continúe sometiéndose a este.

Otra joven podría estar mortificada al saber que su “novio” le tomó fotos desnuda estando casi desmayada de ebriedad. Podría estar avergonzada al grado de hacer lo que él pida para evitar que entere a su familia o ponga las fotos en Facebook, dijo Furtado.

Otras víctimas, niños o niñas, podrían verse tan adictos a las drogas que harían cualquier cosa con tal de conseguirlas.

En otra situación común, una joven le paga a un coyote para cruzar la frontera ya que cree haber conseguido un trabajo limpiando casas pero, al final, la realidad es que se ve forzada a prostituirse. Su padrote no solo le quita su identificación y la amenaza con entregarla a oficiales de inmigración, sino la lleva de una ciudad desconocida a otra.

(continua en la p. 5)

Aunque las películas puedan dar una imagen de los tratantes de blancas como estúpidos o tontos, estos son personas increíblemente manipuladoras y sagaces para los negocios, dijo la Subprocuradora del Condado de Pima Deborah Lee.

Le hacen creer a las jóvenes bajo su control que la policía y los fiscales quieren castigarlas más que ayudarlas, dijo Furtado.

Las víctimas suelen decir a la policía y a los fiscales que ellas venden sus cuerpos por gusto, que sus padrotes las aman y son las mejores personas que han conocido en la vida.

Por desgracia, en el pasado, policías sin capacitación e incluso familiares de estas víctimas las han tratado como personas delincuentes o inmorales, comentó Furtado.

Desafortunadamente, “las experiencias de estas ‘niñas’ han provocado que pierdan la confianza en todos y en todo”, expresó Furtado.

Incluso cuando las víctimas y los padrotes son parte de una red, los padrotes simplemente se mudan de ciudad cuando arrestan a una integrante de su ‘establo’.

“Estas víctimas son fábricas de dinero”, dijo Lee. “Ellos [los padrotes] han invertido mucho tiempo y energía para controlar emocional y físicamente a sus víctimas. Si las arrestan, no las abandonan, si ellas después no regresan a ellos por su propia cuenta, ellos las buscan”.

Incluso si el propio padrote es arrestado, eso no significa que la víctima esté lista o dispuesta a recibir ayuda. En uno de los casos de Lee, una menor de 14 años de Marana escapó de su lugar de crianza temporal de CPS antes de que las dos personas sospechosas de abusarla fueran enjuiciadas. Uno de ellos recibió un año en prisión y tres de probación después de aceptar un preacuerdo de culpabilidad. El caso contra el otro se desestimó.

A menudo es difícil llevar a juicio estos casos porque las víctimas desaparecen o rehúsan servir como testigos, dijo Furtado. Si los fiscales corren con suerte, podrá obtener mensajes de texto, anuncios y fragmentos de redes sociales para usar como prueba.

Los miembros del grupo de trabajo tienen mucho que hacer, comentó Furtado ya que no solo necesitan entrenar gente para detectar víctimas potenciales de tráfico sexual, sino que también tienen que convencer a los proveedores de servicios sociales de expandir sus servicios y reconocer a quien darle prioridad con la ayuda que brindan.

Aunque los oficiales de probación reconocen que el Centro de Detención no es el mejor lugar para estas víctimas, saben que al estar en este Centro, ellos tienen la oportunidad de ubicar una agencia que les provea los servicios necesarios, ayudarles con asesoría psicológica y un lugar adecuado para su tratamiento, dijo Pessingua.

Los oficiales de probación necesitan ponerle más atención a los menores que con frecuencia huyen del hogar, a quienes viajan mucho, o que frecuentemente cometen hurto en tiendas y a aquellos cuyos amigos son bastante mayores que ellos.

“Cuando ves a un(a) menor que ha huido del hogar por un período considerable de tiempo, uno tiene que preguntarse ‘¿Cómo ha logrado sobrevivir todo ese tiempo?’, dijo Furtado. “Como adultos sabemos que comer, bañarse y vestir cuesta dinero”, afirmó.

También, algo de muchísima importancia para el grupo de trabajo es concientizar a los oficiales y al público en general sobre el hecho de que muchas de las personas que terminan en la prostitución no lo hacen por su propia voluntad.

“Nadie puede vivir una vida glamorosa cuando tiene que atender de 20 a 40 hombres por noche”. Dijo Furtado.

“Ninguna niña despierta un día diciendo ‘quiero ser una prostituta’”, comentó Lee. Las estadísticas muestran que la mayoría de las víctimas de tráfico sexual son iniciadas en ese tipo de vida entre los 12 y 14 años de edad, dijo Lee.

“Cuando uno ve a una prostituta de 18 años de edad, es un error creer que esta ingresó a esa vida el día que cumplió 18 años”, dijo Furtado.

Igualmente alarmante es el hecho de que cuando alguien se convierten en prostituta, su expectativa de vida es de solo siete años.

“Estamos haciendo todo lo posible para encontrar, identificar y ayudar a estas víctimas”, dijo Furtado. “Esa es nuestra prioridad. Esa es nuestra meta”.

Enero es el Mes Nacional de Prevención contra la Esclavitud y el Tráfico Humano.

¿Qué pueden hacer los padres al respecto?

- Vigile la red social de su hijo(a) y celular.
- Entérese de quienes son los amigos de su hijo(a)
- Conozca dónde están sus hijos
- Infórmelos acerca del tráfico sexual
- Deles confianza de platicarle todo sin juzgarlos

Contactos e información/casos

Oficina del FBI en Tucson: 520-623-4306
or Tucson.px@ic.fbi.gov

Investigaciones del Departamento de Investigaciones de Seguridad Nacional Línea telefónica para dar información: 1-866-347-2324

Línea Nacional Directa de Información contra el Tráfico Humano: 1-888-373-7888

Para más información sobre tráfico humano visite: <http://www.polarisproject.org/>

Adolescentes aprenden habilidades para la vida y la jardinería por medio del programa YARDS

Un sábado reciente, cuando el sol no tenía más que una hora de haber mostrado su cara y el termómetro aún no alcanzaba a marcar los 10 grados centígrados, nada parecía molestar a seis adolescentes mientras decoraban burritos de desayuno. Los jóvenes bromeaban y se reían en tanto que observaban a un grupo de hombres desmontar arneses de seguridad, cascos y cuerdas para escalar un árbol de mezquite de 12 metros de altura.

En pocos minutos, la mitad de este grupo de jóvenes ya tomaba turnos para ponerse el equipo y escalar el árbol. Cuando esto sucedía, la otra mitad del grupo se alternaba para manejar una máquina trituradora de árboles y también usada para otras labores de jardinería y decoración de áreas exteriores. Todo esto sucedía el último día del programa de Recursos para el Desarrollo de Habilidades y Éxito de Menores en Probación (YARDS, por sus siglas en inglés). Este es un programa fruto de un esfuerzo colaborativo entre el Tribunal de Menores del Condado de Pima y el programa Tucson Limpio y Hermoso (*Tucson Clean and Beautiful*).

Durante el transcurso de nueve semanas, un pequeño grupo de jóvenes, escogidos entre los muchachos que están en probación, aprenden sobre jardinería, el diseño y decoración de áreas exteriores y sobre otras habilidades relacionadas con este tipo de trabajo. Cada sábado, un grupo de instructores les enseña cosas como manejo de herramientas y seguridad ocupacional, identificación de plantas del desierto, conservación y captación de aguas, técnicas de podado, además de darles lo necesario para que puedan llenar solicitudes y ser exitosos en las entrevistas.

Este programa fue creado por la directora ejecutiva del programa *Tucson Limpio y Hermoso*, Joan Lionetti, quien aunque por años ha venido ayudado al Oficial de Probación Dave Stadle a crear proyectos de servicio, cree que aún no ha hecho suficiente.



Con la ayuda del instructor Alex MacKinnon, Anisa, una joven de 16 años, enfrenta su temor a las alturas el último día de YARDS, un programa de nueve semanas.

(Continúa en la p. 7)

“Le dije a Dave, 'en verdad necesitamos que estos jóvenes adquieran algún tipo de habilidad laboral’”, comentó Lionetti.

“Si les damos la oportunidad de adquirir algunas habilidades laborales en lugar de solo ponerlos a recoger la basura de otra gente, me sentiría más optimista sobre su futuro y su educación”.

Desde enero de 2010, cerca de 70 adolescentes han venido dedicando sus sábados



El instructor Robert McCurdy le explica a Jesús cómo funcionan los controles de algunas de las máquinas para jardinería. Jesús es uno de los seis estudiantes graduados recientemente del programa YARDS.

voluntariamente a adquirir habilidades laborales bajo la supervisión de horticultores locales, arbolistas y arquitectos de diseño y decoración de áreas exteriores.

A la vez que se capacitan laboralmente, el presidente del programa *Tucson Limpio y Hermoso*, Michael Jette, los instruye sobre el sistema de justicia penal y el oficial de probación Jack Forrester les enseña a llenar solicitudes de empleo.

“No esperamos que estos jóvenes se conviertan en diseñadores de jardines o dueños de viveros”, dijo Lionetti. “Lo que queremos es que tomen conciencia de sus alrededores, del medio ambiente y del carácter único del Desierto de Sonora; y si algún día tienen su propia casa, sabrán cómo podar un árbol y cómo regarlo además de saber llenar solicitudes de empleo”.

Cada sesión de YARDS termina con una práctica de escalamiento de árboles; un evento muy esperado por todos los jóvenes, dijo el arbolista Juan Barba.

Barba le ha enseñado a los jóvenes a escalar y a podar árboles desde los comienzos de este programa. Al querer retribuir a la comunidad de alguna manera, descubrí que es fácil trabajar con los adolescentes. Aunque algunos de estos jóvenes se han metido en problemas, ellos “son muchachos como cualquier otro” concluyó Barba.

(continua en la p. 8)

Lionetti nunca se imaginó que poco antes de cumplir sus 80 años se iba a estar levantando antes del amanecer a comprar burritos para darle desayuno a un montón de jóvenes. Sin embargo, dijo haber descubierto que esto es algo que de verdad ha valido la pena.

“Mi corazón late con fuerza. Estos jóvenes están sedientos de información”, dijo Lionetti. “Las preguntas que hacen son absolutamente maravillosas como también el interés que tienen”.

El día que hicimos este reportaje, los participantes manifestaron que les encantó el programa por varias razones: A Skye le gustó escalar árboles, a Anisa le encantó más la clase de arquitectura paisajística, a dos jóvenes que comparten el nombre de Jesús les la clase de captación de aguas y a otro muchacho también llamado Jesús le fascinó la sesión sobre justicia penal que presenta Jette.

"Creo que deberían continuar el programa porque este le brinda una oportunidad de cambio de vida a la gente que se mete en líos", dijo Jesús G.

Durante una ceremonia de graduación más tarde esa misma mañana, el estudiante Zach agradeció personalmente a la Juez Presidente Karen Adam, Stadle, Lionetti y Jette por el programa.

“Me gustaría expresar mi gratitud con este programa ya que me ayudó a cambiar mi vida. Casi todos los días yo estaba metido en las drogas y la violencia de pandillas”, dijo Zach. “Este programa me ha ayudado a lograr un cambio total en mi vida y me ha dado herramientas para ser más constructivo y, más que nada, para dedicar mi vida a algo más provechoso”.



La juez Karen Adam, juez Presidente del Tribunal de Memores del Condado de Pima, felicita a los más recientes graduados del programa de Recursos para el Desarrollo de Habilidades y el Éxito de los Jóvenes, a través del cual los muchachos aprenden habilidades para la vida y la jardinería. La Juez animó a los adolescents a usar sus nuevas habilidades y siempre mantener una curiosidad creativa.

Las tradiciones decembrinas promueven el esparcimiento y el desarrollo de habilidades

Hace dieciséis años, cuando Kim Chumley era la coordinadora del Centro de Detención del Tribunal de Menores del Condado de Pima, ella quería hallar una manera divertida para que hubiese un mejor entendimiento entre los miembros del personal y los menores.

Lo que empezó como una competencia para celebrar las fiestas decembrinas entre las distintas unidades residenciales de este centro para hacer afiches, , se ha convertido en una competencia vitrina del talento y la capacidad imaginativa tanto de los jóvenes como del personal.



Los muchachos y el personal de la Unidad Habitacional 300 ganaron el Reconocimiento Super Nova este año en el Concurso Annual de Decoraciones Decembrinas en el Centro de Detención de PCJCC.

Con un poco de cartulina, pegamento y diamantina, empleados y jóvenes se reúnen cada año para transformar las unidades donde residen los menores en espacios de fiesta y fantasía.

Chumley, quien ahora es la subdirectora del Centro, anuncia la competencia en octubre. Algunos años, los muchachos pueden

escoger de entre temas que ella les da y otros años ella permite que sean los propios muchachos quienes elijan los temas.

Este año, la Unidad 300 se veía como una escena de la película *Monsters, Inc.* mientras que la Unidad 100 mostraba a *Charlie Brown*. Mickey y Minie Mouse hicieron su aparición en la Unidad 400 y el Grinch (el Estropeador de la Navidad) apareció en la Unidad 500. Un gigantesco Santa tatuada se exhibió en la Unidad 200.

(Continúa p. 11)

La competencia tiene como objetivo el trabajo en equipo, la toma de decisiones, el aprender a delegar, el intercambio de ideas y aprender a celebrar los días festivos de manera positiva, dijo Dodie Ledbetter, subdirectora del tribunal. Esta actividad “también les brinda la oportunidad de ser exitosos en algo”, añadió Ledbetter.

Aunque un jurado escoge al ganador de la competencia, cada una de las Unidades Residenciales participantes recibe un reconocimiento, ya sea por tener el mejor árbol de navidad, la mejor chimenea o el mejor tema, expresó Ledbetter.

Algo aún mejor es el hecho de que todos los muchachos disfrutaran de un buffet con platillos de su elección para comer todo lo que quieran - hecho de platillos de su elección.



Vista de la Unidad Residencial 300 en el Centro de Detención de menores del Condado de Pima. Vaya a la página 18 para ver las creaciones de las otras Unidades Residenciales.

Este año, comieron enchiladas, burritos, frijoles refritos, pan de elote, pastel de queso, pastel de tres leches y pie de crema de chocolate.

Es posible que algunos de los jóvenes que se

encuentran en el Centro de Detención no

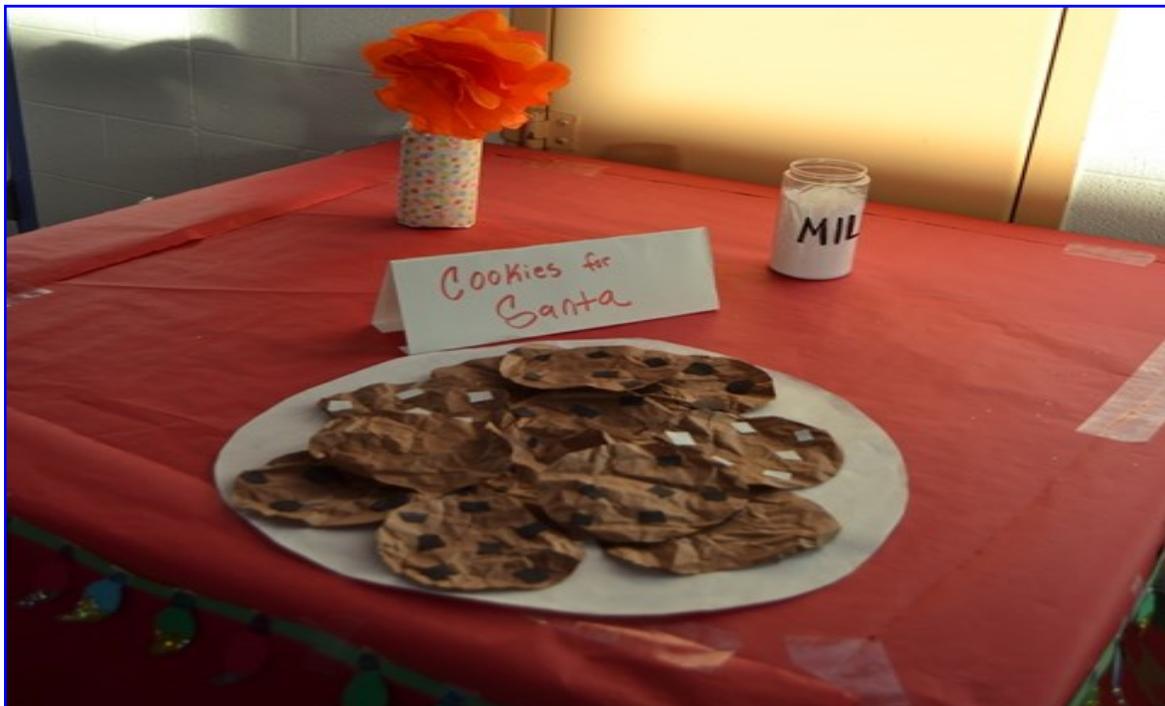
tengan los mejores recuerdos de días festivos que han vivido, dijo Ledbetter. Quizá estas competencias los motive a crear tradiciones que puedan seguir en casa con sus familias o, en un futuro, compartirlas con sus propios hijos.

Durante los días festivos, los menores también aprenden acerca de otros países, sus religiones y tradiciones. A menudo hay conferencistas que los visitan para platicar sobre estos temas, dijo Chumley.

(Continúa en p. 11)

En uno de los años anteriores, los menores y miembros del personal de una de las Unidades Residenciales decoraron cada una de las Unidades Vacías para mostrar las tradiciones de diferentes países. “El tema fue ‘Vivimos un Mundo Pequeño’”, dijo Chumley, quien añadió que en años anteriores, algunos de los muchachos también presentaron escenas cómicas o cantaron para las personas del jurados, añadió Chumley.

“Me encanta el espíritu que esto genera en el Centro de Detención”, dijo Chumley. “Algunas veces, los menores se sienten con el ánimo por los suelos y deprimidos ya que es duro estar encerrado durante las fiestas decembrinas. Yo creo que este tipo de actividades en nuestro Centro contribuye a la salud mental y el bienestar de los menores”.



Otra vista de la Unidad Residencial 300 en el Centro de Detención de m3enores del Condado de Pima. Vaya a la página 18 para ver las creaciones de las otras Unidades Residenciales.

PCJCC honra a su personal por su dedicación y trabajo sobresaliente

El jueves 19 de diciembre, El Tribunal de Menores del Condado de Pima celebró el fin de año otorgando reconocimientos a los empleados con mayor antigüedad y a aquellos que contribuyeron de manera sobresaliente a lo largo del 2013.

La Oficial de Probación **Shirley D'Souza** fue nombrada Empleada Sobresaliente del Año, mientras las integrantes de la Unidad de Mediación recibieron el reconocimiento de Equipo Sobresaliente del Año. Las integrantes de este equipo son: **Terry Dalke, Susan Parnell, Stacey Brady, Dr. Jessica Findley, Melissa Silva, Scarlett Garcia, Marie Kermes, y Frances Bravo.**

Una de las muchas cosas interesantes del Tribunal de Menores es el número de personas que han permanecido en esta institución durante toda su carrera profesional. Aquellos que alcanzaron la marca de los 20 años con el Tribunal en 2013 fueron: **Cynthia V. Canez, Becky L. Jorgenson, Anthony J. Lopez, Ernest V. Trillo, Elizabeth J. Parker, Mark A. McConnell, William A. Grijalva, Michael B. Bushey, Brenda Flynn, Kelly A. Bentkowski y Cary Steele Williams.** Quienes alcanzaron los 25 años fueron: **Mary Anne Nelson, David P. Lopez, Louis J. Estrella, Virginia W. Hatfield, Monica B. Santamaria, Teresa C. Franco, David A. Smith, Michael A. Redondo, Richard J. Delarosa, Bernadette Croteau, Gloria M. Egurrola y William R. Bahrychuk.** Los empleados que celebraron sus 30 años con el Tribunal fueron: **Stephen Marrone, David G. Stadle, Edith E. Hurley, Paula J. Burns y Wanda F. Payne.**



De izquierda a derecha, las integrantes del Equipo de Mediación: Susan Parnell, Jessica Findley, Scarlett Garcia, Marie Kermes, Terry Dalke and Frances Bravo muestran sus Placas de Reconocimiento como Equipo del Año. Stacey Brady y Melissa Silva no pudieron asistir al evento.

Oficial de Probación encuentra su nicho ayudando a las familias a encontrar los recursos que necesitan

Al hablar con Shirley D'Souza por un momento, uno pensaría que ella ha sido oficial de probación durante toda su carrera profesional. Es por esto que Stephen Rubin, Director Ejecutivo del Tribunal de Menores, recientemente dijo que Shirley tiene todas las cualidades que un oficial de probación del Siglo XXI debe tener.

La verdad es que Shirley no ha sido oficial de probación toda su vida y que llegó a esta profesión de un campo totalmente distinto; ella solo se ha desempeñado como oficial de probación durante los últimos siete años.

Shirley trabajó más de una década en el área de recursos humanos para una corporación de financiamiento hipotecario

en la India y luego, por algunos años, se desempeñó como Gerente Administrativa de Eventos para un actor de Bollywood.

Cuando ella emigró a Canadá, trabajó en el programa Contra Violencia Intrafamiliar del Departamento de Servicios a Menores de Alberta.

En el año 2006, después de haber esperado 15 años para convertirse en residente legal en Canadá, Shirley y su familia tuvieron la oportunidad de venir a los Estados Unidos. Su hermana gemela, quien trabaja para CPS, la motivó y la apoyó para que considerara un cambio de carrera con el Departamento de Probación de Menores ya que creía que Shirley podría ser una excelente Oficial de Probación (PO).

“Me sentía muy intimidada”, recuerda Shirley. “Primero que nada, por el tipo de posición y, en segundo lugar, yo no tenía ningún conocimiento sobre este papel ni de las responsabilidades de un oficial de probación”. Sin embargo, Shirley comenzó a aprender sobre los distintos aspectos del Tribunal y una vez que se integró a este ambiente llegó a entender muy bien su papel como PO.



El Director del Tribunal de Menores del condado de Pima, Steve Rubin, le entrega a Shirley D'Souza el Reconocimiento Individual al Merito por su arduo trabajo en 2013.

(Continúa en p. 14)

“Disfruto mi trabajo y la experiencia, cada día tengo algo nuevo que aprender”, dijo Shirley. “Me gusta ayudar a las familias y poder orientarlas hacia recursos que desconocen”. Ella da crédito a todos sus supervisores a lo largo del camino por haberle ayudado a desarrollar sus habilidades y por haber creído en ella.

Toda familia experimenta confusión y desafíos y Shirley tiene gran empatía con las familias de los muchachos que ella supervisa en probación; ella siempre trata de usar sus habilidades y recursos para ayudarles.

Ella siempre enfrenta el desafío de localizar los recursos adecuados y se enorgullece cuando, a través de sus contactos en la comunidad, logra atender de manera exitosa los problemas que se presentan en los casos que maneja.

D’Souza hace que los menores en probación tomen

responsabilidad por sus acciones con la justa medida de compasión y mano dura, dijo Rubin cuando anunció la selección de D’Souza como la Empleada del Año 2013 en el Tribunal de Menores del Condado de Pima.

“Me gusta mi trabajo, podría trabajar jornadas de 12 horas y más”, expresó D’Souza.

Shirley también sirve como voluntaria en la junta directiva de la Fundación para los Jóvenes de Pima y dedica algunos sábados a la enseñanza de una clase de concientización contra la violencia intrafamiliar.

D’Souza tiene una gran pasión para ayudar a que los menores puedan estar a salvo y lleguen a ser ciudadanos productivos. Aunque, cree que es necesario que los menores de edad rendan cuentas por sus acciones, ella sabe que estos necesitan el respaldo y el ejemplo positivo de los adultos a su alrededor.

“Me gusta ayudarle a las familias a encontrar los recursos que hay disponibles para ellas,” dijo Shirley D’Souza, ganadora del Reconocimiento al Mérito en el Tribunal de Menores.

D'Souza es la Oficial de Probación que más jóvenes a remitido al programa de Recursos para el Desarrollo de Habilidades y el Éxito de Menores en probación (YARDS, siglas en inglés). Ella también es una gran impulsora del Programa de Preparación de Menores para el Mundo Laboral. “Lo que trato de hacer es ayudar a nuestros jóvenes a reintegrarse a la comunidad de una manera positiva” dijo D'Souza.

Al nominar a D'Souza para el premio que recibió, la juez Jane Butler dijo: “En su

“Para mí, cada día representa una nueva experiencia de aprendizaje”, dijo Shirley.
 “Continuaré acrecentando mis habilidades y esforzándome por hacer lo mejor que pueda para servir a los jóvenes y a las familias que atendemos en esta comunidad”.

trabajo, Shirley siempre hace cosas que van más de lo que se espera de ella como acompañar a la familia de un menor cuando este es llevado a una sala de emergencia por sobredosis; trabajar en equipo con los terapeutas, la escuelas, los dueños de empresas y CPS; ella hace todo esto por ayudar a los menores a lograr el éxito en su período de probación. Ella es una empleada ejemplar y resulta una dicha trabajar con ella”.

Shirley siente el apoyo de su esposo quien también es su mejor amigo y entiende perfectamente esta clase de trabajo. Él trabaja para CPS y como tal, le toca ver problemas similares con las familias pero a otro nivel.

“Para mí, cada día representa una nueva experiencia de aprendizaje”, dijo Shirley.
 “Continuaré acrecentando mis habilidades y esforzándome por hacer lo mejor que pueda para servir a los jóvenes y a las familias que atendemos en esta comunidad”.

Asuntos misceláneos

Ken Sanders nombrado nuevo comisionado

La Juez Presidente del Tribunal Superior Sally Simmons y la Juez Presidente del Tribunal de Menores Karen Adam anunciaron el 10 de diciembre que Ken Sanders se unirá a nosotros como juez comisionado el 3 de marzo. Ken fue nominado a la judicatura para sustituir a Margaret Maxwell, juez comisionada en proceso de jubilación. Al anunciar su decisión, las juezes presidentes dijeron que se trató de una decisión bastante difícil ya que había cuatro "candidatos excelentes."

Ken y su esposa, Jennifer, no son ningunos extraños en el Tribunal de Menores del Condado de Pima. Durante los últimos años, el bufete jurídico que tienen ha atendiendo todo tipo de casos relacionados con el tribunal de menores. Ken fue maestro de inglés en el Distrito Escolar Unificado de Tucson y realizó sus estudios universitarios y de Leyes en la Universidad de Arizona.



El equipo Bravo otorgó este mes el premio *Cueste lo que Cueste* a cuatro empleados del Tribunal: **Shannon Kinne, Sandra Biggs, Anthony Biggs y Elaine Felix** quienes respondieron rápida y eficientemente durante una situación estresante y de emergencia, por lo cual merecieron felicitaciones por parte de los administradores del Centro de Detención.

Eventos próximos

1o de enero: Día de Año Nuevo 8-10
de Enero: Instalación de Nuevo
Sistema telefónico
20 de enero: Martin Luther King Jr.

Eventos memorables

Ernie Villa
y
Carolina Pullum
cumplen 15 años trabajando para
el Departamento de Probación

Voces

Ya que quienes trabajamos en el Tribunal de Menores del Condado de Pima estamos aquí para ayudar a fortalecer a los menores y a sus familias, consideramos apropiado que los muchachos del Centro de Detención tengan un medio por el cual expresarse. Por eso les estaremos haciendo preguntas periódicamente e imprimiendo sus respuestas en este boletín. Aquí va la pregunta de este mes:

¿Si pudieras tener un superpoder, cuál sería y por qué?

Yo tendría una fuerza física súper poderosa de tal manera que si alguien estuviera atrapado debajo de un autobús yo pudiera levantarlo para salvarle la vida o si un árbol cayera sobre alguien yo pudiera quitárselo de encima fácilmente. A lo mejor podría ser también un entrenador privado de levantamiento de pesas para así poder motivar, guiar y ayudar a otros a llegar a ser buenos levantadores de pesas.

Porchia C.

Yo quisiera poder ver el futuro. Así podría ver si mis acciones me iban a meter en problemas y entonces no haría eso. Podría también ver si alguien está a punto de lastimarse y evitar que eso sucediera.

Kevin T.

Yo quisiera poder tele-transportarme por si despierto a media noche poder tele-transportarme a casa de mi mamá, comer lo que ella cocina y después regresar a detención. Así también podría alejarme de la gente que pudiera querer lastimarme.

Luis G.

Me gustaría poder volar para así poder ir a ver a mi familia en Phoenix y después ir a Nuevo México para ver a mi hermano y a su hijo.

Eric J.

Fotos del Concurso de Decoración



Antojitos navideños



Algunos de los duendes de Santa, las jueces: Lisa Abrams, Jane Butler y Jennifer Langford, llegaron al Centro de Detención en Nochebuena para compartir dulces y un rato alegre con los pocos muchachos que no pudieron ir a sus casa para las fiestas decembrinas.





Una adolescente felicita a su papá por haberse graduado del Programa Antidrogas Para Familias del Tribunal en el momento mientras Andy Mendoza, un Especialista de Apoyo en el Proceso de Rehabilitación, los observa. Cinco padres se graduaron del programa diciembre, elevando el total del año a 41.

Boletín informativo de PCJCC

Publicado periódicamente

Juez Presidenta del Tribunal

Karen Adam

Director Ejecutivo

Stephen Rubin

520-740-2956

Subdirectora del Tribunal

Dodie Ledbetter

520-740-5071

Editor

Kim Smith

Contribuidores

Joellen Brown

Karil Yamamoto

Juez Lisa Abrams

Traducción al Español

Oficina de Intérpretes de PCJCC

Todos los contenidos son recopilados, escritos y editados por la Oficial de Información Pública de PCJCC. Usted puede comunicarse con la oficina por teléfono llamando al 520-740-2904 o por correo electrónico escribiendo a kim.smith@pcjcc.pima.gov